



## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

Negociado: SECRETARIA

Ref: jam/SEC

SESIÓN DE PLENO 8/2014

### **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN CON FECHA 23 DE MAYO DE 2014.**

En Torrelavega, en el Salón de Plenos del Palacio Municipal, siendo las diecisiete horas del día veintitrés de mayo de dos mil catorce, se reúnen en primera convocatoria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Dña. Lidia Ruiz Salmón, los señores concejales: D. Ildefonso Calderón Ciriza, Dña. Natividad Fernández Gómez, D. Enrique Gómez Zamanillo, Dña. Berta Pacheco Higuera, D. Pedro Carrera de Caso, D. Alejandro Jorge Fernández Berjano, Dña. Marta Victoria Pérez Estébanez, Dña. Sara Vega Izaguirre, D. Pedro Aguirre Inchaurre, D. José Luis Urraca Casal, Dña. Ana María Gómez Gómez, D. José Otto Oyarbide Diedrich, Dña. María José Pagín Díaz, D. Pedro García Carmona, D. Pedro Pérez Noriega, Dña. Juncal Herreros Izquierdo, D. Jesús Sánchez Pérez, Dña. Paloma Santillán Gutiérrez y D. Iván Martínez Fernández.

No asisten, excusando su no asistencia, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Luisa Peón Pérez, D. Francisco Trueba Sánchez, D. José Antonio Abascal Liaño, D. Javier López Estrada y D<sup>a</sup>. Blanca Rosa Gómez Morante.

Da fe del acto, D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Torrelavega, asistido por las Técnicas D<sup>a</sup>. Azucena Rosellón Cimiano y Dña. Elena Melón García.

Con carácter previo, la Sra. Alcaldesa somete a ratificación la urgencia en la convocatoria de la presente sesión, motivada en el requerimiento efectuado por la Junta Electoral de Zona para la celebración de este sorteo, dado que las elecciones se celebrarán el próximo domingo 25 de mayo de 2014.

Sin que se produzcan intervenciones, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes, ratifica la urgencia de esta convocatoria.

Acto seguido se procede al tratamiento del asunto incluido en el Orden del Día.

### **ORDEN DEL DÍA**



## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

Negociado: SECRETARIA

Ref: jam/SEC

SESIÓN DE PLENO 8/2014

### **ASUNTO UNICO.- NUEVO SORTEO PARA DESIGNACION DE COMPONENTES DE LAS MESAS ELECTORALES SEGÚN ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE FECHA 23 DE MAYO DE 2014.**

Por parte del Secretario General se procede a la lectura del acuerdo adoptado por la Junta Electoral de Zona de Torrelavega en el día de hoy, que literalmente dice:

*“Mesas 1.10.A y 3.3.A del Ayuntamiento de Torrelavega. Vista la comunicación respecto a estas dos mesas en las que hay o puede haber problemas de constitución, por la J.E.Z. se acuerda que el Ayuntamiento efectúe nuevo sorteo a la mayor brevedad, con los mismos requisitos que el inicial para cubrir los puestos de Vocal 2 de la mesa 1.10.A y Presidente de la Mesa 3.3.A, conforme al Ac. JEC de 14 de febrero de 1996, y que procedan a efectuar la notificación de manera urgente”.*

El art. 26 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, atribuye al Pleno de los Ayuntamientos la formación de las mesas electorales, bajo la supervisión de la Junta Electoral de Zona. A tal efecto se procede al sorteo, con los mismos requisitos que el inicial sorteo celebrado el día 26 de abril, de los puestos de Vocal 2 de la Mesa 1.10.A y Presidente de la Mesa 3.3.A.

Efectuado el sorteo por programa informático, fueron cubiertos los puestos de Vocal 2 de la Mesa 1.10.A y Presidente de la Mesa 3.3.A, con sus respectivos suplentes, según relación nominal detallada en cada uno de los impresos generados por la aplicación informática, cuya remisión procede efectuar de forma inmediata a la Junta Electoral de Zona, a los efectos previstos en los arts. 27.5. y 101.2. de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

La nueva composición de ambas Mesas resultante del sorteo ahora efectuado se incluye en el expediente de esta sesión, razón por la cual se evita su reproducción en este Acta.



## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

Negociado: SECRETARIA

Ref: jam/SEC

### SESIÓN DE PLENO 8/2014

Y siendo las diez 17:05 horas del día de la fecha y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día, se dio por finalizada la sesión, de cuyo resultado se extiende la presente acta, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

LA ALCALDESA



Fdo.: Lidia Ruiz Salmón

EL SECRETARIO

Fdo.: Jesús Álvarez Montoto